

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SACHAMEBAL
OIL S.A.**

R.U.C. 2290327590001

Dirección: Av. Jaime Roldós y Misión Capuchina

Telf. 062868099

=====

La Joya de los Sachas, 25 de marzo del 2019.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SACHAMEBAL OIL S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2018.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2018, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En lo que fue del año 2018 se trabajó con las siguientes empresas de transporte pesado como son:

NOROCCIDENTAL, GRUAS ATLAS, SEPEITRA, SACHABREATS, CORENA,
TRACEOIL FIELD Y ORIENTOIL. Dando como resultado económico favorable y exitoso para nuestra empresa.

**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el año 2018, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado no varió significativamente en relación al ejercicio económico del año 2017.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La Gerencia General recomienda para el 2019 fortalecer las estrategias y políticas comerciales, que permitan lograr un crecimiento sostenido de los negocios sociales de la empresa, y así lograr un incremento de al menos un 10% respecto del año anterior.

Atentamente,


**Fabián Sebastián Merizalde.
GERENTE GENERAL**